MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 069.

POR EL CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA LA PROVISION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIO.

*Asunción,*03 *de marzo de 2011*

VISTA*: La nota presentada por los miembros del Comité de Evaluación de documentos y ofertas, de la Dirección General de Migraciones, en el cual eleva el informe de recomendación para la adjudicación de Servicios de Limpieza de Edificio; y*

CONSIDERANDO: *Que, en la mencionada nota sugiere Contratar a la firma Valentina Benítez Alcaraz, para la provisión de Servicios de Limpieza de Edificio, de conformidad a la Disponibilidad Presupuestaria.*

Que*, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la Institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.*

POR TANTO,

EL DIRECTOR GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1º. *Adjudicar el presente llamado a Contratación Directa, para la "Provisión de Servicios de Limpieza de Edificio", a la Empresa Valentina Benitez Alcaraz con RUC Nº 1448794, por un monto total de* ***Gs. 105.000.000.- (Guaraníes ciento cinco millones)***

Artículo 2º. *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.*

Abog. ROSSANA MIERES
Secretaria General

Lic. JULIO BENITEZ ALBAVI
Director General